

ADOP - ADOPI

Atención domiciliaria psiquiátrica – psicológica programada en situaciones de crisis (ADOP)

Atención domiciliaria psiquiátrica – psicológica *infantil* programada en situaciones de crisis (ADOPI)

Coordinadores: Lic. Susana Chames y Dr. Jorge Rubín

Adop - Adopi es un dispositivo para dar respuesta a aquellas patologías de salud mental que por su severidad requieren de la atención domiciliaria interdisciplinaria. Este modo de atención intenta evitar la internación de pacientes en crisis.

Personas a las que está dirigida:

- Con residencia en la Ciudad de Buenos Aires.
- Con grupo familiar conviviente, responsable y continente.
- Con patología psiquiátrica-psicológica en situación de crisis.
- Con discapacidades ambulatorias transitorias.

Modalidad de intervención:

- Por un período de tiempo acotado.
- La derivación posterior al efector de la Red de Salud Mental más cercano a su domicilio es asistida y protegida.
 - Estrategias planificadas y articuladas que atienden a distintas necesidades del paciente y su entorno familiar.

Para solicitar la inclusión de un paciente en ADOP - ADOPI, el profesional del sistema debe completar la Planilla de Admisión y remitirla a:

SALUD MENTAL RESPONDE

Tel.: 4863-8888 - Fax 4863-6586

De Lunes a Viernes de 8 a 20 horas